

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	Fecha de la reunión: 26-10-2021	Fecha de aprobación del acta: 12-02-2022	

### **Acta de la reunión ordinaria no presencial celebrada el día 26 de octubre de 2021**

El día 26 de octubre de 2021, a las 12 h 15m, se reúnen, en sesión ordinaria virtual, las personas relacionadas en el Anexo I, con el siguiente orden del día:

#### **1.- Informe del Decano**

El Decano excusa la inasistencia de D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla y da la bienvenida al nuevo coordinador de la CCT de Ingeniería Química, Manuel González Lena, y a la gestora de calidad, Verónica Píriz Márquez, que sustituye a Rafaela Cabello por estar de baja médica, y que ha sido invitada con voz y sin voto a esta sesión de la CAIC.

Informa a continuación del próximo Consejo de Gobierno que se celebrará el día 28 de octubre, en el que se lleva para su aprobación la tabla de adaptación del plan de Física 122 al plan de Física 140, que fue previamente aprobado en Junta de Facultad y en la Comisión de Planificación Académica. Asimismo, se lleva la propuesta de modificación de la Memoria Verificada del Grado en Física por la modificación de los resultados de aprendizaje y contenidos de la asignatura Física de las Fuentes de Energía. Ese mismo día tendremos Junta de Facultad a la que llevaremos, si se aprueba en esta sesión, la eliminación del procedimiento de reconocimiento de créditos. Informas también que, en estos momentos, estamos elaborando la agenda de segundo semestre en la que tenemos que incluir todas las actividades formativas que no estén incluidas en los horarios de clases teóricas.

#### **2.- Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos**

En este punto se ha suministrado como documentación una hoja Excel que contiene los reconocimientos de créditos no directos, que son los que tiene que aprobar, si procede, la CAIC. Además, se ha dado acceso a toda la documentación de todos los solicitantes en el campus virtual. El profesor Ignacio Ojeda nos ha hecho constar un error en el nombre de una asignatura en un solicitante, Algebra Lineal I en vez de Algebra I, que ya está corregido.

El Decano da un turno de palabra. El profesor Gervasio Martín se refiere al solicitante Enrique Hernández solicitando se aclare el reconocimiento de créditos y el Decano aclara que, efectivamente, se reconocerán dos asignaturas, Biología Celular e Histología, por haber superado Citología e Histología Vegetal y Animal. El profesor Manuel González Lena, respecto al solicitante Pedro Camello, hace notar que en los documentos del expediente completo aparece como titulación de origen Licenciatura en Ingeniería Química, error histórico de esta Facultad, cuando debe aparecer Ingeniería Química. El Decano toma nota para evitar en adelante este error. La profesora María José Martín hace notar que se han tenido que convalidar asignaturas de un solicitante de la Universidad Autónoma de Madrid que había cursado en la UEX dichas asignatura dentro del programa SICUE, ha seguido estudiando en la Universidad Autónoma de Madrid y ahora solicita venir a estudiar a la UEX, con lo cual se nos

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	Fecha de la reunión: 26-10-2021	Fecha de aprobación del acta: 12-02-2022	

pide que convalidemos la asignatura que había previamente cursado aquí, que debía ser algo automático. El Decano aclara que ese estudiante tiene que hacer solicitud de reconocimiento por la asignatura que, en el programa de movilidad, le han reconocido en la Universidad Autónoma de Madrid, no por la que había cursado aquí, sino la correspondiente asignatura de la Autónoma, con lo cual hay que hacer ese reconocimiento, que no es un reconocimiento directo. Si nosotros hacemos ese reconocimiento, cualquier estudiante de la Universidad Autónoma de Madrid que haya cursado la asignatura, se le reconocería por la asignatura de la UEX. El Decano toma nota para que, cuando vuelva a pasar, no se solicite el reconocimiento, sino que se haga de forma directa sin incluirlo en la tabla de reconocimientos directos y solicita a la CCT de Física que estudie si los reconocimientos de las asignaturas que cursó en la Universidad Autónoma de Madrid se pueden incluir como reconocimientos directos.

El profesor Juan Fernando García Araya hace notar que una asignatura reconocida no puede volverse a utilizar para reconocerse. El Decano explica que realmente lo que se reconoce no es la asignatura que se ha cursado aquí, sino la asignatura que fue reconocida en el programa de movilidad. Este reconocimiento será incluido en el histórico siempre que lo estudie la CCT y así lo considere.

El Decano pasa a la votación de este punto del orden del día aprobándose los reconocimientos por general asentimiento.

### 3.- Aprobación, si procede, de la eliminación del procedimiento de reconocimiento de créditos (PR/CL003)

El Decano da la palabra al Responsable de Calidad que explica las razones de proponer la eliminación de este procedimiento. La propuesta tiene su inicio en la resolución rectoral de 11 de junio de 2021 en la que se aprueba una nueva normativa de reconocimiento de créditos (DOE de 23 de junio de 2021). Asimismo, la UEX elaboró un procedimiento general de reconocimiento de créditos en base a dicha normativa. Este procedimiento es similar al procedimiento de la propia Facultad de Ciencias, que data del año 2016. Se solapan totalmente ambos procedimientos. Se ha incluido en la documentación una tabla comparativa de ambos procedimientos, en la que se puede observar que los pasos que se daban en el procedimiento de la Facultad de Ciencias se corresponden con los pasos del procedimiento general de la UEX, aunque los documentos cambian la nomenclatura. No podemos mantener en el SAIC el procedimiento nuestro porque nos tenemos que adaptar al procedimiento de la UEX, que es más general, por lo que proponemos la eliminación de nuestro procedimiento y asumir el procedimiento de la UEX, para evitar una duplicidad de documentos con nombres distintos, que serían el mismo documento.

No habiendo ninguna intervención, el Decano pasa a la votación de este punto del orden del día aprobándose por general asentimiento.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	Fecha de la reunión: 26-10-2021	Fecha de aprobación del acta: 12-02-2022	

4.- Aprobación, si procede, del informe anual del Proceso de Coordinación de las Enseñanzas 2020-21 (P/CL009\_D009)

El Decano explica brevemente el informe. No habiendo ninguna intervención, el Decano pasa a la votación de este punto del orden del día aprobándose por general asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, del informe anual del Procedimiento de Reconocimiento de Créditos 2020-21 (PR/CL003\_D007)

El Responsable de Calidad explica brevemente el informe y aclara que, tanto el informe anterior como los demás informes, se incluirán como Anexos a la Memoria anual de Calidad de la Facultad de Ciencias. No habiendo ninguna intervención, pasa a la votación de este punto del orden del día aprobándose por general asentimiento.

6.- Aprobación, si procede, del Informe del Procedimiento de creación y renovación de las comisiones de Calidad de las titulaciones 2020-2021 (PR/SO009\_D010).

El Responsable de Calidad explica brevemente el informe, aclarando que el informe recoge todos los cambios que ha habido el curso pasado, hasta el 30 de agosto de 2021.

La profesora María José Martín hace notar que en el informe se habla de insistir al administrador en cubrir las plazas del PAS en las CCTs y propone que en las propuestas de mejora se insista no solo en cubrir las plazas del PAS, sino que se le motive a asistir a las sesiones de las CCTs. Asimismo, con respecto al MUFPEs hace notar que el área de óptica nombró a Ángel Luis Pérez Rodríguez como miembro de la CCT, que ya se ha jubilado y no se ha propuesto un nuevo miembro del área de óptica. Hace notar un par de errores tipográficos pues, en la página 11, aparece un asterisco indicando que el MUFPEs está extinguido y en la página 13 aparece curso 2021-21 en vez de curso 2021-22.

El Responsable de Calidad está de acuerdo con lo expresado respecto a la necesaria implicación del PAS, que está incluido como acción de mejora. Respecto a los errores tipográficos se corregirán. El tema de la participación del área de óptica en el MUFPEs hay que consultar la normativa pues, en cada CCT, la normativa de renovación varía de una a otra, entendiéndose estas comisiones como comisiones de trabajo y no de representación. La profesora María José Martín insiste en que en la CCT del MUFPEs deben estar siempre presentes las áreas con mayor número de créditos y otras áreas con menor número de créditos alternan su representación. El Responsable de Calidad estima oportuno estudiar el caso particular de la CCT del MUFPEs y, si en ese caso concreto no se ha actuado adecuadamente, se modificaría el nombramiento.

El profesor Emilio Viñuelas hace notar que en la CCT de Química falta reflejar que el PAS de Química que había inicialmente y que viene reflejado en la tabla, se sustituyó por Cristina Rodríguez el 26 de enero del 2021. El Responsable de Calidad asume el error y lo rectificará.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	Fecha de la reunión: 26-10-2021	Fecha de aprobación del acta: 12-02-2022	

Sin más intervenciones se pasa a la votación de este punto del orden del día aprobándose por general asentimiento.

7.- Aprobación, si procede, del informe de elaboración y publicación de indicadores 2020-2021 (PR/SO010\_D004).

El Responsable de Calidad explica brevemente el informe de elaboración y publicación de indicadores, explicitando los cambios que han tenido lugar el curso 2020-2021, así como las acciones de mejora que se proponen, que tienen que ver con la eliminación del procedimiento de reconocimiento de créditos, la modificación del procedimiento de trabajos fin de titulación y la modificación del procedimiento de recursos del centro, que aún no está adecuadamente implementado.

No habiendo ninguna intervención, el Decano pasa a la votación de este punto del orden del día, aprobándose por general asentimiento.

8.- Aprobación, si procede, del catálogo de indicadores del curso 2021-2022

El Responsable de Calidad explica brevemente el catálogo de indicadores del curso 2021-2022, que recoge los cambios en los indicadores procedente de cambios en los distintos procesos y procedimientos. En concreto, hay cambios en tres procesos o procedimientos, en el proceso de publicación de información de las titulaciones, en el proceso de coordinación de las enseñanzas, al que se ha incorporado el anterior procedimiento de horarios y calendarios, y en el procedimiento de reconocimiento de créditos.

No habiendo ninguna intervención, el Decano pasa a la votación de este punto del orden del día, aprobándose por general asentimiento.

9.- Ruegos y preguntas

La profesora María José Martín Delgado ruega que se adecuenten las instalaciones del edificio de Física, las paredes, servicios con techos abiertos por caída de la escayola, despachos sin pintar etc. Hay una nueva profesora que se ha incorporado recientemente que aun no tiene asignado un despacho.

El Decano explica que ha hablado con el director del Departamento para decirle lo que la Facultad de Ciencias hace en ese sentido. Los despachos suelen ser mantenidos por los Departamentos y la Facultad no se inmiscuye en la gestión de los despachos. La Facultad atiende a cuestiones de tipo general como la pintura de la fachada de los edificios, aulas, espacios de uso general, desperfectos debidos a roturas de cañerías etc, pero no actúa sobre despachos de profesores, petición que he recibido del Departamento de Física.

La profesora María José Martín Delgado aclara que, en el despacho al que ha aludido, los problemas de humedad vienen motivados por una avería en una cañería de un laboratorio. El

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	Fecha de la reunión: 26-10-2021	Fecha de aprobación del acta: 12-02-2022	

Decano aclara que mandó a los responsables de mantenimiento, fueron a ver el despacho y actualmente no hay ninguna cañería rota. Entiende también que la gestión de los despachos debe resolverla el Departamento. No obstante, si hay financiación disponible al final del ejercicio se intentará abordar, en colaboración con el Departamento de Física, la reparación del despacho.

10.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 26 de octubre de 2021

El Responsable de Calidad explica que, como se ha hecho en otras ocasiones, pasará un borrador del Acta, en los próximos días, para que se hagan las modificaciones o consideraciones que se estimen oportunas antes de pasar a definitiva el Acta.

Interviene el profesor Manuel González Lena para explicar que a él le parece un procedimiento ágil y adecuado para esta comisión. No obstante, tiene una experiencia en otro órgano colegiado con un procedimiento similar a este, en el que un miembro de dicho órgano llevó el tema a un procedimiento judicial y, como consecuencia, recibió una amonestación, por lo que, pareciéndole adecuado el procedimiento, va a abstenerse de aprobar el Acta al no tener el Acta para leerla.

El Decano propone que, para evitar problemas de procedimiento, volvamos al procedimiento normal de llevar el Acta de esta sesión a la siguiente sesión para su aprobación. El Responsable de Calidad está de acuerdo con la propuesta. El profesor Manuel Ramírez hace notar que, efectivamente, el profesor Manuel González Lena tiene razón, pero salvo que haya algún miembro de esta comisión que estime lo contrario, podríamos seguir el procedimiento seguido hasta ahora. Se aclara por parte de varios intervinientes que los acuerdos tomados pueden ser llevados a efecto aun cuando no esté aprobada el Acta de la sesión.

El Decano retira este punto del orden del día y se llevará la aprobación del Acta a la próxima sesión de la CAIC levantándose la sesión a las 13h 50m.

Vº Bº El Decano



Fdo. Arsenio Muñoz de la Peña  
Responsable de Calidad



Fdo. Pedro Casero Linares

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	Fecha de la reunión: 26-10-2021	Fecha de aprobación del acta: 12-02-2022	

## ANEXO I.

### MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUE ASISTEN A LA SESIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN
Pedro J. Casero Linares	Decano
Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Responsable de Calidad del Centro
M <sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz	Vicedecana de Ordenación Académica
Javier Virgilio Iglesias Martín	Administrador
Gervasio Martín Partido	Coordinador de la CCT Grado en Biología
Francisco Javier Martín Romero	Coordinador de la CCT Grado en Biotecnología
Josefa López Martínez	Coordinadora de la CCT Grado en Ciencias Ambientales
Manuel Ramírez Fernández	Coordinador de la CCT Grado en Enología

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	Fecha de la reunión: 26-10-2021	Fecha de aprobación del acta: 12-02-2022	

María Isabel Parra Arevalo	Coordinador de la CCT Grado en Estadística
María José Martín Delgado	Coordinador de la CCT Grado en Física
Emilio Viñuelas Zahinos	Coordinador de la CCT Grado en Química.
Encarnación García Ceballos-Zuñiga	Coordinador de la CCT Máster Universitario en Biotecnología Avanzada
Juan F. García Araya	Coordinador de la CCT Máster Universitario en Ingeniería Química
Teresa González Montero	Coordinadora de la CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias
Manuel González Lena	Coordinador de la CCT Grado en Ingeniería Química.
Miguel González Velasco	Coordinador de la CCT Grado en Matemáticas
Marina Polo Rodríguez	Representante de estudiantes